

 centro nacional de conciliación <i>Conciliar es la Vía</i>		SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN				Código: F-SO-03					
						Versión: 01					
						Fecha de inicio: 2023-08-01					
Señores: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACIÓN DEL TRANSPORTE						Fecha Radicado					
BOGOTA		CALI		BARRANQUILLA		Expediente No					
MEDELLIN						Nº De Vehículos					
Nombre:						Identificado con C.C. No.					
En calidad de						del vehículo de placas					
Me dirijo a ustedes a fin de solicitar respetuosamente la asignación de fecha, hora y conciliador para celebrar audiencia de conciliación para lo cual manifiesto los siguientes:											
HECHOS											
El día ____ de ____ de ____ en la (Dirección) _____ se presentó un choque entre los vehículos de placas _____ Poste _____ Inmueble _____ semoviente _____ Otros _____											
PETICIONES											
CUANTÍA											
ANEXOS											
CONDENADO	CONDUCTOR:										
	Nombre y apellido						Identificación				
	Dirección						Municipio		Dpto		
	Teléfono:				E-mail						
	Póliza: R.C.E/ T.R. No				Aseguradora				Placas		
	PROPIETARIO:										
	Nombre y apellido						Identificación				
	Dirección						Municipio		Dpto		
	Teléfono:				E-mail						
	OTROS:										
Nombre y apellido						Identificación					
Dirección						Municipio		Dpto			
Teléfono:				E-mail							
CONDENADO	CONDUCTOR:										
	Nombre y apellido						Identificación				
	Dirección						Municipio		Dpto		
	Teléfono:				E-mail						
	Póliza: R.C.E/ T.R. No				Aseguradora				Placas		
	PROPIETARIO:										
	Nombre y apellido						Identificación				
	Dirección						Municipio		Dpto		
	Teléfono:				E-mail						
	OTROS:										
Nombre y apellido						Identificación					
Dirección						Municipio		Dpto			
Teléfono:				E-mail							
LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA		AAAA		MM		DD		A LAS		A.M. P.M	
CON EL ABOGADO CONCILIADOR DR.(A) _____ CON LA SALA ____ Virtual ____ Mixta ____ Presencial ____											
FIRMA SOLICITANTE _____ C.C. _____. Certifico que cuento con los medios para el desarrollo de la misma.											
Señor usuario su solicitud es radicada para estudio por parte el conciliador designado, por lo tanto le sugerimos consultar el estado de admisión o inadmisión de la misma a través de nuestro sitio web www.cnc.com.co , 24 horas después de su radicación, la fecha aquí descrita es provisional y se encuentra sujeta a la admisión de la solicitud. Así mismo le informamos que los datos aquí suministrados sólo serán utilizados para los fines derivados del trámite conciliatorio. "Artículo. 4 Par. 1 . Ley 2220/2022"											
VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho											

INFORME TÉCNICO ACCIDENTE DE TRÁNSITO

1. FECHA: 23-05-2023

SURA

2. LOCALIZACIÓN:

Departamento:

Dirección accidente:

Zona Centro

Antioquia

Ciudad:

Itagüí

Cle 50 x CCA 52-07

3. DAÑOS MATERIALES:

Choque entre vehículos:	SI	NO
Choque con animal:	SI	NO
Choque con objeto:	SI	NO
Choque con inmueble:	SI	NO

4. INFORMACION INVOLUCRADOS EN EL ACCIDENTE:

VEHÍCULO 1 (Asegurado)

PLACA: BXA-518

Nombre del Conductor:

Luis Fernando Arboleda

Tipo de Identificación:

TI CC CE PAS

No.

15529316

Celular

3148400490

Teléfono:

3218269700

Dirección:

Cle 318 #44-17 Itagüí

Correo Electrónico:

multisillas123@hotmail.com

Nombre propietario matrícula:

el mismo

VEHÍCULO 2

PLACA: WBG-733

Nombre del Conductor:

Juan Diego Gaviria

Tipo de Identificación:

TI CC CE PAS

No.

1039050260

Celular

3188116075

Teléfono:

Dirección:

Cle 42A Llanos 701

Correo Electrónico:

gavirenas@gmail.com

Nombre propietario matrícula:

alvaro Galego Campo

Aseguradora:

No. Poliza:

Nombre abogado que acompaña al conductor:

VEHÍCULO 3

PLACA:

Nombre del Conductor:

Tipo de Identificación:

TI CC CE PAS

No.

Celular

Teléfono:

Dirección:

Correo Electrónico:

Nombre propietario matrícula:

Aseguradora:

No. Poliza:

Nombre abogado que acompaña al conductor:

Calle 88 A # 42 D 94 - Guayabal
Tels.: 255 93 09 - 320 785 70 23
Hagui

TALLER RAMÍREZ

Marino Ramírez

NH: 70.509.292

Enderezada - Ajuste y Soldadura

TRABAJOS GARANTIZADOS



COTIZACIÓN

№ 0093

DÍA	MES	AÑO
29	05	23

CLIENTE: Luis Fernando Arboleda

DIRECCIÓN: C11 32H49-02

CIUDAD: Itegui

TELÉFONO: 314 840 04 90

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Laternaria y Pintura guardabarros izq	450.000	450.000
1	Instalación Bomper delantero	230.000	230.000
1	Instalación Farola izquierda	70.000	70.000
1	Instalación Direccional Izquierda	30.000	30.000
1	Instalación Bisel de Farola Izquierda	30.000	30.000
		TOTAL	810.000

Recibi: Maximo



SERVICIO A DOMICILIO

Albertos Dominguez y Festivals

Cen. 58 No. 44-49 (Hurricane Trivia) (08/04/98) 62

E-mail: patheapapa@hotmail.com Medical Anthropology

821-645-6271 • 313-723-9442

NIT 900,079,535-3

TEL 5618424

LUIS FERNANDO ARBOLEDA

15,529,316

29/05/2023

BXA 518

[illegible]









23/05/2023 22:45



























REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA




APELLIDOS / NOMBRES
GAVIRIA BURITICA
JUAN DIEGO

DUPLICADO CC
 1.039.050.260

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1039050260

NOMBRE
JUAN DIEGO GAVIRIA BURITICA

FECHA DE NACIMIENTO
02-08-1999

FECHA DE EXPEDICIÓN
27-03-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
A+

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO MCPAL CALDAS/ANTIOQUIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025279511

PLACA WBG733	MARCA NISSAN	LÍNEA URVAN	MODELO 2008
CILINDRADA CC 2.953	COLOR BLANCO	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO MICROBUS	TIPO CARROCERÍA CERRADA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 14
NÚMERO DE MOTOR ZD30172400K	REG N	VIN JN1MG4E25Z0781313	
NÚMERO DE SERIE JN1MG4E25Z0781313	REG N	NÚMERO DE CHASIS JN1MG4E25Z0781313	REG N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S) GALLEGO OCAMPO ALBEIRO DE JESUS			IDENTIFICACIÓN C.C. 70904822

23/05/2023 22:52

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
02-AGO-1999
MONTEBELLO - ANTIOQUIA

FECHA DE EXPEDICIÓN
04-SEP-2017

SEXO
MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN
ITAGUI - ITAGUI

OFICINA DE ENTREGA
ITAGUI - ITAGUI

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.



EST COMPROBANTE ES
VÁLIDO HASTA EL 27-SEP-2023

8507726750
27-MAR-2023

CATEGORIAS DE CONDUZIDAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOCICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	02-05-2032	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	04-02-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	04-02-2024	PÚBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07001338720

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 01639040617038	FECHA IMPORT. 16/07/2008	PUERTAS 3
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		
FECHA MATRÍCULA 14/01/2009	FECHA EXP. LIC. TTD. 11/02/2022	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA		

LT02006973435

23/05/2023 22:53





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 15.529.316

ARBOLEDA DIEZ

APELLIDOS

LUIS FERNANDO



[Handwritten signature]



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10003731001

PLACA
BXA518

MARCA
MAZDA

LINIA
325 SW

MESES
1995

CILINDRADA CC
1.500

COLOR
BLANCO CRISTAL

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO
AUTOMOVIL

TIPO CARRROCERIA
STATION WAGON GASOLINA

CAPACIDAD PASAJEROS
5

NÚMERO DE MOTOR
E5-772916

REG. VEH
N

NÚMERO DE SERIE
323SW-08706

REG. NÚMERO DE CHASIS
N 323SW-08706

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES
ARBOLEDA DIEZ LUIS FERNANDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 15529316



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 15529316

NOMBRE

LUIS FERNANDO ARBOLEDA DIEZ

FECHA DE NACIMIENTO
11-12-1967

SANGRE
B+

FECHA DE EXPEDICIÓN
03-03-2015

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONducir con LENTES

INGENIERO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
ETRA TIOYTE MOPAL LA ESTRELLA





FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1967

BETANIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

B+

G. S. RH

M

SEXO

25-JUL-1986 ANDES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0115100-00753110-M-0015529316-20151005

0046723308A 3

2233490670

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACION DE IMPORTACION

09012050510491

FECHA IMPORTACION

E 02/08/1995

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA

FECHA EXP. LIC. TTO

FECHA VENCIMIENTO

24/08/1995

13/06/2012

ORGANISMO DE TRANSITO

DIR TTO DPTAL ANTIOQUIA/GUARNE



LT02001311098

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA / MOTOTRICICLO DE CUALQUIER LAZAR	10-01-2022	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMIONETO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	03-03-2025	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	03-03-2018	PUBLICO



ESTA

VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL



La Estrella, 08 de junio de 2023

Señores,

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asegurado:	LUIS FERNANDO ARBOLEDA DIEZ
Cédula:	15529316
Póliza:	900000863333
Vehículo de Marca:	MAZDA
Placas:	BXA518

Referencia: Certificado de No reclamación por parte del asegurado

Por medio de la presente informamos que el asegurado LUIS FERNANDO ARBOLEDA DIEZ no ha hecho ninguna reclamación ante la Compañía **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, por el accidente ocurrido el pasado 23 de mayo de 2023.

Se expide certificación a petición del Asegurado.

Cordial saludo,

Somos SURA, seguros, tendencias y riesgos
Asegúrate de Vivir
Línea de Atención 01 8000 51 8888
www.segurossura.com.co

Medellín, 8 de junio de 2023

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Medellín

REF. RECLAMACION POR DAÑOS DEL VEHICULO DE PLACAS BXA518

Respetuosamente presento reclamación a nombre del señor **LUIS FERNANDO ARBOLEDA**, por los daños que sufrió el vehículo de su propiedad en el accidente de tránsito, para lo cual suministro la siguiente información:

Fecha de Colisión: 23 de mayo de 2023.

DATOS DEL VEHÍCULO TERCERO

Conductor: Juan Diego Gaviria

Placas: WBG733

DATOS DEL VEHÍCULO ASEGURADO AFECTADO:

Placa: **BXA518**

Valor reclamado: \$1.570.000

NOTA: Por favor tener en cuenta que solo somos intermediarios. Emitir todos los comunicados a nombre de propietario.

Es importante tener en cuenta que a la luz del artículo 16 la ley 2251 de 2022, no intervino la autoridad de tránsito, por tratarse de un evento donde sólo hubo daños materiales, por tal motivo se cuenta con el material fotográfico que da cuenta que la colisión se produce por falta de precaución del vehículo de placas **WBG733**.

Para sustentar esta reclamación adjunto los siguientes documentos:

- ✓ Matricula, Soat.
- ✓ Cédula y licencia
- ✓ Cotización de los daños
- ✓ Fotografías del accidente
- ✓ Certificado de no reclamación
- ✓ Informe técnico

Cordialmente



ASEGURADO SURAMERICANA

LUIS FERNANDO ARBOLEDA DIEZ

CC:15.529.316

3148400490

juanarboleda143@gmail.com

calle 74 sur # 66-30 la estrella

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE TRANSPORTE

REFERENCIA: PODER ESPECIAL PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION DE LA PLACA
ASEGURADA BXA 518

Nombre del asegurado Luis Fernando Arboleda Díez mayor de edad, domiciliado/a en Medellín, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como propietario del vehículo de placas BXA 518 respetuosamente manifiesto que mediante el presente escrito confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada Milagro Asammy Hurtado Mosquera, vecina de la ciudad de Medellín, identificada con cedula de ciudadanía número **35891675**, portadora de la Tarjeta Profesional No. **130742** del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación solicite y se notifique de la fecha y hora de audiencia de conciliación y me represente dentro de la misma, la cual se surtirá con ocasión del accidente ocurrido el 23 de mes 05 de 2023 (año) entre los vehículos de placas BXA 518 y WBE 733

Mi apoderada, queda facultada en los términos del artículo 70 del Código de procedimiento civil y en especial para solicitar audiencia, transigir, sustituir, conciliar e interponer recursos y en general todas aquellas actuaciones que estime necesarias dentro de la audiencia, para la cabal defensa de mis intereses.

Atentamente,



Luis Fernando Arboleda Díez

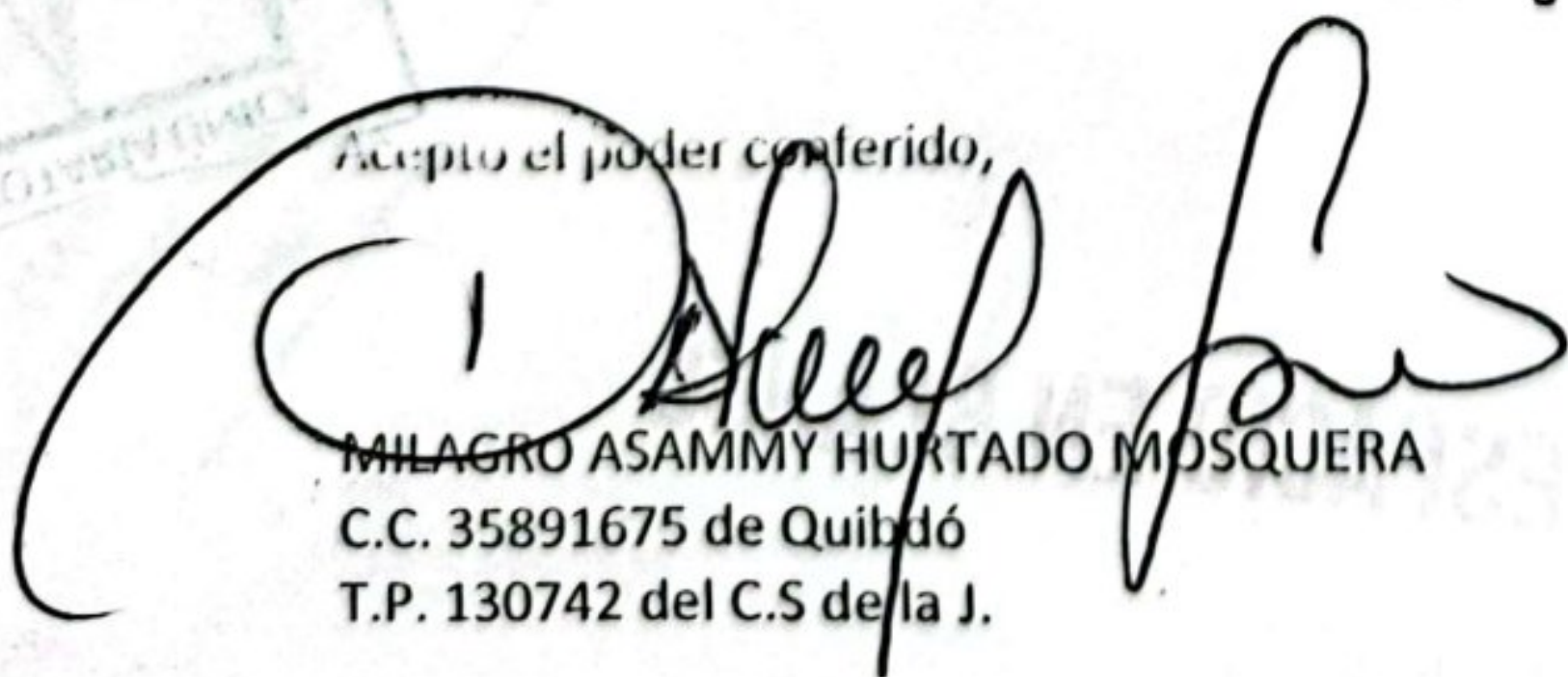
(Nombre del asegurado)

C.C. 15 529 316

Celular. 314 840 0490

E-mail. juanarboleda143@gmail.com

Acepto el poder conferido,



MILAGRO ASAMMY HURTADO MOSQUERA

C.C. 35891675 de Quibdó

T.P. 130742 del C.S de la J.

No. Cuenta Bancaria:	<u>551 521 879 47</u>
Clase de Cuenta:	<u>Ahorros</u>
Banco:	<u>Bancolombia</u>
Cuántía a Negociar:	<u>1.570 000 \$</u>



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 18411

En la ciudad de La Estrella, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría única del Círculo de La Estrella, compareció: LUIS FERNANDO ARBOLEDA DIEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0015529316 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

18411-1



b2b13d405f

19/09/2023 10:52:30

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante coteo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, que contiene la siguiente información PODER.



JUAN FERNANDO GÓMEZ GÓMEZ
Notario Único del Círculo de La Estrella, Departamento de Antioquia
Consulte este documento en <https://portalidnotariasegura.com.co>
Número Único de Transacción: b2b13d405f 19/09/2023 10:52:38



Respuesta caso 169404

Recibidos



onequidad@laequid... 10:41 a. m.

 para mí ^



De onequidad@laequidadseguros.coop

Para JUANARBOLEDA143@gmail.com

Fecha 11 de julio de 2023 10:41 a. m.



laequidadseguros.coop no encriptó este mensaje.

[Ver detalles de seguridad](#)



¡Ya te tenemos **una respuesta!**

- Número de caso: 169404
- Numero de reclamación:

En atención a tu solicitud, adjunto remitimos respuesta a tu reclamación.

Radicado Caso 169404

Siniestro Poliza - -



Imagen

Word



Bogotá, 11 de julio de 2023

Señor:

LUIS FERNANDO ARBOLEDA

juanarboleda143@gmail.com

3148400490

LA ESTRELLA

Referencia: Sinistro: 10277424 CASO 169404
PÓLIZA: AB001975 – ORDEN 39, RCE SERVICIO PUBL
Tomador: MUNDIAL DE RUTAS S.A.S
Asegurado: PANADERIA Y PASTELERIA SORBA

Respetado señor:

En atención a la reclamación presentada por Usted, mediante la cual promueve la afectación de la póliza citada en el asunto, solicita el reconocimiento y pago de indemnización con ocasión del accidente de tránsito ocurrido el 23 de mayo de 2023, nos permitimos manifestarle lo siguiente:

El artículo 1077 del Código del Comercio, ordenamiento jurídico que rige el contrato de seguro en Colombia, establece que la carga de la prueba corresponderá al asegurado con la finalidad de demostrar la ocurrencia del siniestro, la responsabilidad en el mismo, así como la cuantía de la pérdida, si fuere el caso. De igual forma, el artículo 1041 del mismo ordenamiento reza: "Las obligaciones que en este Título se imponen al asegurado, se entenderán a cargo del tomador o beneficiario cuando sean estas personas las que estén en posibilidad de cumplirlas".

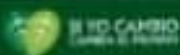
Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que su reclamo está desprovisto de documentos mínimos que acrediten el grado de responsabilidad del vehículo asegurado. Máxime que, en los registros fotográficos del sitio del accidente que aportaron no logran establecer la responsabilidad:

- ✓ Pruebas que acrediten la responsabilidad.

Así las cosas, en el evento de considerar haber formalizado reclamación alguna con la documentación aportada ante **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, le agradecemos tomar esta comunicación como una **OBJECCIÓN** formal y fundada de su solicitud indemnizatoria, toda vez que no se ha demostrado plenamente los requisitos contenidos en el artículo 1077 del Código de Comercio.

Una aseguradora cooperativa con sentido social

LÍNEA SEGURA NACIONAL 018000 919 538 # 324



www.laequidadseguros.coop

Síguenos en:



Agregar etiquetas +



al, lo invitamos a acceder a nuestra portal <https://www.laequidadseguros.coop/contacto/que-hacer-en-caso-de-siniestro> botón **Formulario documentos anexos**, en el cual, Usted podrá cargar sus solicitudes de manera virtual, relacionado el número de caso y número de siniestro que le fue informado en este oficio y con gusto la resolveremos.

Tenga en cuenta que la respuesta a su reclamación la enviaremos a la dirección electrónica informada en el formulario de reclamación web, a través de nuestra plataforma de gestión de siniestros, que genera respuestas automáticas de



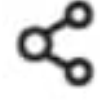
Editar PDF



Marcar



Añadir



Compartir



Más



Se recibieron sus documentos
anexos de la reclamación -



Caso: 169404 - 10277424

Recibidos



onequidad@laequidads... 17 jul.



para mí ▾



¡Hemos recibido tu solicitud!

¡Hola! A partir de este momento trabajaremos
sin descanso para atenderte.

Confirmamos el recibido de los documentos
anexos, a continuación relacionamos la
información del siniestro que nos has
reportado:

- **Tipo de reclamación:** Tercero Rce Servicio Publico
- **Motivo de la reclamación:** Tercero Afectado Que Reclama Por Daños A Su Bien
- **Número de caso:** 169404
- **Número de reclamación:** 10277424
- **Asegurado:**

Mientras realizamos un análisis de tu situación,
vamos a orientarte y asesorarte.

